

104

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS
DE "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A."

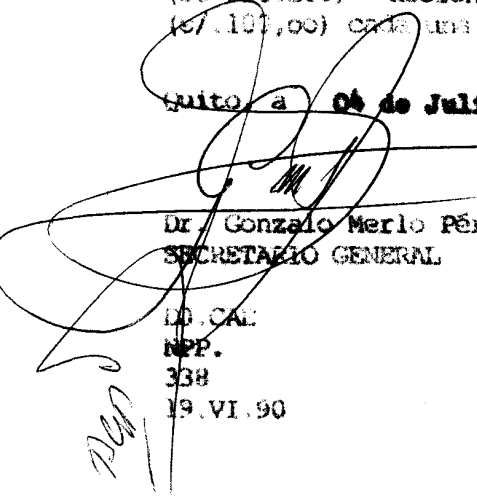
1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SUPERMERCADOS LA FAVORITA C.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 12 de junio de 1990, ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por el señor Superintendente de Compañías, Dr. Luis Salazar Becker, mediante Resolución N° 90.1.1.1. **909** de e inscrita en el Registro Mercantil del cantón **Quito**, bajo el # 1047, tomo 121. Quito, a 28 de Junio de 1990.

2.- AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de s/.2.000'000.000 con lo cual queda elevado a la suma de s/.6.000'000.000.

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.- El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: s/.1.000'000.000 mediante capitalización del superávit proveniente de la revalorización de activos; s/.435'054.116 mediante capitalización de la reserva legal; y, s/.564'945.884 mediante capitalización de la reserva facultativa.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros el Artículo Quinto de los estatutos sociales, el que dirá:
"DEL CAPITAL SOCIAL.- El capital social es de seis mil millones de sucres (s/.6.000'000.000,00), dividido en ciento siete mil ochocientos setenta y cuatro (107.874) acciones ordinarias nominativas de un mil sucres (s/.1.000,00) cada una, y, cincuenta y ocho millones novecientos veinte y un mil doscientas sesenta (58'921.250) acciones ordinarias nominativas de cien sucres (s/.100,00) cada una."

Quito, a 04 de Julio de 1990.


Dr. Gonzalo Merlo Pérez
SECRETARIO GENERAL

DD. CAL
NPP.
338
19.VI.90

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

QUITO